



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA «COMUNERO NUESTRA SEÑORA DE REVENGA»

De conformidad con el acuerdo del Pleno de la Comunidad de Villa y Tierra «Comunero Nuestra Señora de Revenga», reunido en sesión extraordinaria de fecha 16 de abril de 2021, por medio del presente anuncio se efectúa anuncio de convocatoria de concurso de ideas para:

«La gestión y explotación de la casa comunero de Nuestra Señora de Revenga así como el complejo aulas del bosque.

Los fines que se persiguen:

- Promover y desarrollar Revenga y su entorno desde un punto de vista cultural y turístico.
- Promover la creación de empleo local.
- Promover el respeto por la naturaleza, así como poner en valor el entorno forestal. Crear un entorno favorable para la educación y la práctica deportiva».

Las bases del concurso de ideas se pueden obtener en los Ayuntamientos de Quintanar de la Sierra, Canicosa de la Sierra y Regumiel de la Sierra, así como en la página web: [www.quintanardelasierra.es](http://www.quintanardelasierra.es)

Durante el plazo el plazo de 15 días se podrán presentar propuestas por todos los interesados conforme a las bases del concurso.

En Regumiel de la Sierra, a 19 de abril de 2021.

El alcalde capitulante,  
José Luis Vázquez González